

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

INFORME No.:	1
FECHA DE ELABORACIÓN:	15/12/2021
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 18 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	1344 DE 2021		
CONTRATISTA	CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2021-GRUPO7/ GMW		
CÉDULA DE CIUDADANÍA / NIT /CE	830.129.827-0		
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS BLINDADOS PARA SER UTILIZADOS COMO MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN A NIVEL NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.". Grupo 7		
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	4/11/2021		
FECHA DE INICIO	18/11/2021.		
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	15/12/2021.		
PLAZO DE EJECUCIÓN	28 días.		
PRÓRROGA	Modificación 1, hasta el 29/12/2021.		
SUSPENSIÓN	N/A		
PÓLIZA DE GARANTÍA: No. 3195166-1 No. 796649-5/	COMPañÍA ASEGURADORA	SURAMERICANA	
	AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO
	CALIDAD DEL SERVICIO	4/11/2021 – 15/12/2021	\$242.257.556,70
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	4/11/2021 – 15/12/2021	\$1.453.545.340,24
	RESPONSABILIDAD CIVIL	4/11/2021 – 15/12/2021	\$242.257.556,70
APROBACIÓN DE GARANTÍA	5 de noviembre de 2021.		
PÓLIZA DE GARANTÍA: No. 3195166-1 No. 796649-5/	COMPañÍA ASEGURADORA	SURAMERICANA	
	AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO
	CALIDAD DEL SERVICIO	15/12/2021 – 29/12/2021	\$242.257.556,70
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/12/2021 – 29/12/2021	\$1.453.545.340,24
	RESPONSABILIDAD CIVIL	15/12/2021 – 29/12/2021	\$242.257.556,70
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	11021 – 27/01/2021.	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	433521 – 4/11/2021.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor del contrato es hasta por la suma CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS		

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

	(\$4.845.151.134,19), incluido IVA y demás gastos directos e indirectos a que haya lugar. A cada operador le corresponde el 50% del valor total.			
ADICIÓN	Modificación 1 - \$1.437.446.569. (50% para cada rentadora).			
REDUCCIONES	N/A			
NO. CUENTA BANCARIA	05443324467	TIPO DE CUENTA		
ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA S.A.	AHORRO		CORRIENTE X
OBSERVACIÓN				

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

La Subdirección de Protección, en su informe técnico y operativo establece el requerimiento de **344** vehículos blindados nivel IIIA y III/IV, para dar cumplimiento al programa de protección que lidera la entidad y radicado en secretaria general en la fecha de recibido expuesta en el documento anexo.

La Subdirección Especializada, en su informe técnico y operativo establece el requerimiento de **61** vehículos blindados nivel IIIA y IV, para dar cumplimiento al programa de protección que lidera la entidad, recibido por secretaria general en la fecha expuesta en el documento anexo.

Lo anterior durante el periodo comprendido entre el 18/11/2021 – 30/11/2021, con respecto a la descripción detallada de los servicios prestados y las obligaciones contractuales por parte de la rentadora corresponde a cada una el 50% del servicio prestado.

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	
---	----	--	----	--

Observaciones al desempeño:

Se anexa informe emitido por la Supervisión Técnica Operativa (Subdirección de Protección y Subdirección Especializada).

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN			

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
SALUD			
RIESGOS PROFESIONALES			
PARAFISCALES			
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL Certificación emitida el 14 de diciembre de 2021, firmada por el revisor fiscal avalando los pagos de seguridad social y aportes parafiscales con corte a 30 de noviembre de 2021.			

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI NO NA

6. RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERÍODO ANTERIOR	VALOR TOTAL
1		
2		
		\$0

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.			
No. Facturas	<input type="text" value="FEV2 3159, FEV2 3160."/>		
Fechas	<input type="text" value="15/12/2021, 15/12/2021."/>		
Concepto: Pago alquiler de vehículos blindados.			
Valor	<input type="text" value="\$733,136,827"/>	Notas Crédito	<input type="text"/>
		Notas Débito	<input type="text"/>
Valor Total	<input type="text" value="\$733,136,827"/> Setecientos treinta y tres millones ciento treinta y seis mil ochocientos veintisiete pesos		
Saldo por Pagar	<input type="text"/>		

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Observaciones: Lo anterior atendiendo al requerimiento de vehículos efectuado por la Supervisión Operativa y apoyo para la vigencia, tal como se evidencia en el informe adjunto. Se anexa para el efecto la factura correspondiente a los servicios prestados por la Subdirección de Protección y Subdirección Especializada.

INFORME	SUBDIRECCION	RENTADORA	PERIODO FACTURADO	FACTURA No	FECHA DE LA FACTUR	VALOR A PAGAR POR ESTE INFORME
1	ESPECIALIZADA	GMV	18/11/2021 A 30/11/2021	3160	15/12/2021	\$ 107.940.610
	PROTECCION	GMV	18/11/2021 A 30/11/2021	3159	15/12/2021	\$ 625.196.217
						\$733.136.827

7. RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexan la factura original No. FEV2 3159, FEV2 3160.; certificación de aportes, seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal VICTOR JULIO AYALA G., antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal Víctor Julio Ayala García, Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía y Tarjeta Profesional del mismo.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TIEMPO	PRESUPUESTAL
	44.4%	23.34%

8. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	VALOR	%
Valor inicial del contrato	\$ 2.422.575.567	77%
Valor Adicionales	\$ 718.723.285	23%
Reducciones	\$ 0	0%
Valor Total del Contrato	\$ 3.141.298.852	100%
Valor Pagado	\$ 0	0,00%
Valor causado que no se ha pagado	\$ 733.136.827	23,34%
Valor total ejecutado	\$ 733.136.827	23,34%
Valor saldo por ejecutar	\$ 2.408.162.025	76,66%
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En Ejecución	
OBSERVACIONES: Se toma el 50% del valor total del contrato.		

9. OTRAS OBSERVACIONES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. El grupo de apoyo a la supervisión toma como base para la verificación de los vehículos el informe técnico - operativo emitido por la Subdirección de Protección, y la factura emitida por la rentadora. Es importante aclarar que,

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

si se presentan ajustes en facturación, los cobros se descontaran de los saldos pendientes, en la próxima facturación o en su liquidación.

- El porcentaje de ejecución físico se extrae del Informe Técnico Operativo.
- El otro 50% se relaciona en la factura emitida por la rentadora BLINSECURITY.

2. En mi calidad de Supervisor financiero del contrato 870 de 2018, me permito APROBAR el presente informe financiero del mes de noviembre de 2021, realizado en conjunto con el grupo de Apoyo a la Supervisión financiera quienes realizan la revisión financiera de las bases de datos que son el soporte de la factura aquí aprobada. De igual forma se deja de presente, que por causas atribuidas al estado de emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19 Decreto Número 440 del 20 de marzo de 2020, y en consonancia con las medidas adoptadas por la Entidad este informe financiero se tramitará de forma excepcional sin las firmas físicas de las personas que intervienen en su elaboración, verificación y aprobación. Una vez termine el estado de Emergencia económica, social y ecológica, se surtirá el proceso normal del procedimiento de firmas de todos los intervinientes en el informe.

Lo anterior, sin perjuicios a la responsabilidad disciplinaria en que pueda incurrir, conforme a los deberes establecidos en el artículo 34 No. 4 de la Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único, el cual establece "4. Utilizar los bienes y recursos asignados para el desempeño de su empleo, cargo o función, las facultades que le sean atribuidas, o la información reservada a que tenga acceso por razón de su función, en forma exclusiva para los fines a que están afectos".

10. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Lilian Yurani Rodríguez
DEPENDENCIA	Secretaría General
CARGO	Coordinadora Grupo de Comisiones de Servicio y Autorizaciones de Viaje
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Elda Murillo Villanueva / Lizbeth Hernández.

NOMBRE DEL SUPERVISOR - JURIDICO	María Antonia Orozco Duran
DEPENDENCIA	Oficina Asesora Jurídica
CARGO	Jefe Oficina Asesora Jurídica
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Hermes Cuenca Meneses/Diego Alfonso Suarez Espinel.

SUPERVISOR

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

NOMBRE DEL SUPERVISOR FINANCIERO Y/O JURÍDICO	CARGO	FIRMA
MARÍA ANTONIA OROZCO DURAN	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA - SUPERVISOR JURIDICO.	ORIGINAL FIRMADO
LILIAN YURANI RODRÍGUEZ	COORDINADORA GRUPO DE COMISIONES DE SERVICIO Y AUTORIZACIONES DE VIAJE - SUPERVISOR FINANCIERO.	ORIGINAL FIRMADO

Grupos de trabajo Internos Intervinientes en la validación del documento

COORDINADOR O RESPONSABLE DEL PROCESO	GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA	NOMBRE DEL APOYO DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA
Martha Margarita Salazar Alonso	Coordinadora Grupo de Contratos-Verificación de los datos del numeral 1 "Información General del Contrato" *	ORIGINAL FIRMADO		
Hermes Cuenca Meneses/Diego Alfonso Suarez Espinel	Abogado Oficina Asesora Jurídica - Apoyo Supervisión Jurídica.	ORIGINAL FIRMADO	N/A	N/A
Laura Nataly Quiroga Pérez	Profesional Grupo Presupuesto - Verificación rubros Presupuestales	ORIGINAL FIRMADO	N/A	N/A
Elda Murillo Villanueva	Líder Grupo Apoyo Supervisión Financiera - Verificación Liquidación Financiera	ORIGINAL FIRMADO	Lizbeth Johana Hernández Silva - liquidación de mallas	ORIGINAL FIRMADO

Nota: La suscripción del presente informe por parte Coordinador (a) del grupo de contratación se circunscribe única y exclusivamente a la constancia de los datos contemplados en el punto 1. Del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en el SECOP.

Anexos () Cantidad de documentos que se vinculan en el presente informe

Archívese en:	
---------------	--

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

TRAZABILIDAD:

De: Lizbeth Johanna Hernandez Silva
Enviado el: viernes, 17 de diciembre de 2021 1:52 p. m.
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Asunto: RV: FACTURACION Y SOPORTES CTO 1344 DE 2021 NOVIEMBRE 2021- GMW DEFINITIVO
Importancia: Alta

Cordial saludo;

En atención a los correos que preceden, los cuales expresan la viabilidad para efectuar el trámite del asunto y al documento " **PROCEDIMIENTO PARA RADICAR FACTURAS PARA PAGO DE PROVEEDORES**", amablemente se remite el informe financiero del contrato 1344 de 2021 operador CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2021 – GMW periodo de NOVIEMBRE de 2021, a fin de dar continuidad al proceso conducente al pago de los servicios prestados.

Adicional a lo anterior se adjuntan facturas, soporte de radicación, informe técnico operativo, resumen cálculo de servicios del periodo.

Agradezco la atención prestada a la mayor brevedad

Cordialmente.

Lizbeth Johanna Hernández Silva
 Contratista Profesional - Secretaria General
 Correo: Lizbeth.hernandez@unp.gov.co
 Teléfono: 4269800 Ext: 9557



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00

www.unp.gov.co





El futuro es de todos Mininterior



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
Enviado el: viernes, 17 de diciembre de 2021 12:40 p. m.
Para: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>
CC: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: RV: FACTURACION Y SOPORTES CTO 1344 DE 2021 NOVIEMBRE 2021- GMW

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Se da visto bueno por la oaj

De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>

Enviado el: viernes, 17 de diciembre de 2021 12:24 p. m.

Para: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>

CC: Carolina Andrea Barroso Oñate <carolina.barroso@unp.gov.co>; Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>

Asunto: RV: FACTURACION Y SOPORTES CTO 1344 DE 2021 NOVIEMBRE 2021- GMW

Respetada Dra. Orozco.

Cordial Saludo

Teniendo en cuenta el correo que antecede, en su calidad de supervisora Jurídica del contrato No. 1344 de 2021, celebrado entre la Unidad Nacional de Protección y el contratista CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2021, me permito remitir las observaciones jurídicas efectuadas a los informes aportados por la Supervisión técnica y financiera como se relaciona a continuación:

CONTRATO 1344 DE 2021- CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2021- GMW

Según se colige del informe de arrendamiento de vehículos blindados presentado por la Supervisión – Técnico Operativa No.1, para el mes de noviembre de 2021, del 18 al 30 de noviembre se presentó una aparente inejecución en la cláusula 10, 15.

Ahora bien, verificada la aprobación impartida por parte de la Supervisión Técnico-Operativa No.1 y financiera No.1 periodo del 18 al 30 de noviembre de 2021, el contrato se encuentra actualmente en un porcentaje de ejecución física del 91.9 % y ejecución financiera del 23.24% lo que permite establecer que existe presupuesto reconocer los servicios prestados por el contratista CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2021 en el marco del contrato No. 1344 de 2021.

En conclusión, se observa del informe técnico operativo No.1 y financiero No.1, el contratista cumplió con las obligaciones contractuales señaladas en el contrato y en los pliegos de condiciones definitivos del proceso. Aunado a lo señalado, se observa que el servicio se recibió y que la entidad cuenta con las apropiaciones presupuestales para proceder a efectuar el pago. Ahora bien, en relación con las ejecuciones irregulares, se remitirán los requerimientos al contratista con el fin de validar si existe merito para enviar las actuaciones al delegado de Dirección con el propósito de iniciar el proceso administrativo sancionatorio señalado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Quedo atento a cualquier requerimiento o inquietud respecto de las observaciones realizadas con el fin de determinar si previo su revisión y aprobación se puede remitir la respuesta solicitada.

Atentamente,

HERMES CUENCA MENESES
ABOGADO
OFICINA ASESORA JURIDICA

De: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>

Enviado: viernes, 17 de diciembre de 2021 11:24 a. m.

Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>

Asunto: RV: FACTURACION Y SOPORTES CTO 1344 DE 2021 NOVIEMBRE 2021- GMW

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Cordial saludo;

En atención al documento " **PROCEDIMIENTO PARA RADICAR FACTURAS PARA PAGO DE PROVEEDORES**", amablemente se remite el informe financiero del contrato 1344 de 2021 operador CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2021 – GMW periodo de NOVIEMBRE de 2021 a efectos de ser verificado y aprobado, en razón a dar continuidad con el trámite con los grupos intervinientes del proceso.

Adicional a lo anterior se adjuntan facturas, soporte de radicación, informe técnico operativo, resumen cálculo de servicios del periodo.

Agradezco la atención prestada a la mayor brevedad.

Cordialmente.

Cordialmente.

Lizbeth Johanna Hernández Silva
 Contratista Profesional - Secretaria General
 Correo: Lizbeth.hernandez@unp.gov.co
 Teléfono: 4269800 Ext: 9557



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00

www.unp.gov.co







Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

De: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>

Enviado el: viernes, 17 de diciembre de 2021 10:39 a. m.

Para: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>

Asunto: RV: FACTURACION Y SOPORTES CTO 1344 DE 2021 NOVIEMBRE 2021- GMW

Cordial Saludo:

Luego de verificar el punto 1 correspondiente al Grupo de Gestión Contractual "*Verificación de los datos del numeral 1 "Información General del Contrato"*", se informa que los ítems del Informe No. 1 *Informe de Supervisión del Contrato No 1344 de 2021 se encuentran ajustados al mismo.*

Cordialmente,

Martha Margarita Salazar Alonso

Coordinadora

Grupo de Contratación

Secretaria General

 martha.salazar@unp.gov.co

- 4269800 EXT. 8406

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



El futuro es de todos Mininterior

Sede Principal:

Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00

www.unp.gov.co



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de diciembre de 2021 9:42
Para: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Asunto: RV: FACTURACION Y SOPORTES CTO 1344 DE 2021 NOVIEMBRE 2021- GMW

Cordial saludo;

En atención al documento " **PROCEDIMIENTO PARA RADICAR FACTURAS PARA PAGO DE PROVEEDORES**", amablemente se remite el informe financiero del contrato 1344 de 2021 operador CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2021 – GMW periodo de NOVIEMBRE de 2021 a efectos de ser verificado y aprobado, en razón a dar continuar con el trámite con los grupos intervinientes del proceso.

Adicional a lo anterior se adjuntan facturas, soporte de radicación, informe técnico operativo, resumen cálculo de servicios del periodo.

Agradezco la atención prestada a la mayor brevedad.

Cordialmente.

Cordialmente.

Lizbeth Johanna Hernández Silva
 Contratista Profesional - Secretaria General
 Correo: Lizbeth.hernandez@unp.gov.co
 Teléfono: 4269800 Ext: 9557

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Sede Principal:

Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00

www.unp.gov.co







Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Laura Nataly Quiroga Perez <laura.quiroga@unp.gov.co>
Enviado el: viernes, 17 de diciembre de 2021 9:11 a. m.
Para: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>
CC: Jose Hilario Brito Lubo <jose.brito@unp.gov.co>
Asunto: RV: FACTURACION Y SOPORTES CTO 1344 DE 2021 NOVIEMBRE 2021- GMW

Revisada la información correspondiente al informe N. 01 de supervisión financiera, periodo del 18 al 30 de noviembre de 2021 correspondiente al contrato 1344 de 2021, me permito informar que esté se encuentra **aprobado** presupuestalmente para continuar con el trámite pertinente.

Cordialmente,

Laura Nataly Quiroga Pérez

Contratista

Grupo de Presupuesto

Secretaría General

Unidad Nacional de Protección

De: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>
Enviado: jueves, 16 de diciembre de 2021 22:59
Para: Laura Nataly Quiroga Perez <laura.quiroga@unp.gov.co>
Asunto: FACTURACION Y SOPORTES CTO 1344 DE 2021 NOVIEMBRE 2021- GMW

Cordial saludo;

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

En atención al documento " **PROCEDIMIENTO PARA RADICAR FACTURAS PARA PAGO DE PROVEEDORES**", amablemente se remite el informe financiero del contrato 1344 de 2021 operador CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2021 – GMW periodo de NOVIEMBRE de 2021 a efectos de ser verificado y aprobado, en razón a dar continuar con el trámite con los grupos intervinientes del proceso.

Adicional a lo anterior se adjuntan facturas, soporte de radicación, informe técnico operativo, resumen cálculo de servicios del periodo.

Agradezco la atención prestada a la mayor brevedad.

Cordialmente.

Lizbeth Johanna hernandez Silva Profesional 

lizbeth.hernandez@unp.gov.co

Unidad Nacional de Protección UNP

Enviado desde mi teléfono realme

----- Mensaje reenviado -----

De: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Fecha: 16 dic. 2021 9:27 p. m.

Asunto: RV: FACTURACION Y SOPORTES CTO 1344 DE 2021 NOVIEMBRE 2021- GMW

Para: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>

Cc:

Cordial saludo,

Una vez, revisada la información correspondiente al informe No 01 de servicios alquiler vehículos blindados de GMW SECURITY del periodo del periodo 18 al 30 de noviembre de 2021, del contrato No 1344 de 2021 GRUPO 7 me permito informar que esté se encuentra acorde para continuar con el trámite correspondiente para pago.

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Elda Murillo Villanueva

Contratista

Lider Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaria General

elda.murillo@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8597



De: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>

Enviado: jueves, 16 de diciembre de 2021 4:36 p. m.

Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Asunto: FACTURACION Y SOPORTES CTO 1344 DE 2021 NOVIEMBRE 2021- GMW

Cordial saludo;

En atención al documento " **PROCEDIMIENTO PARA RADICAR FACTURAS PARA PAGO DE PROVEEDORES**", amablemente se remite el informe financiero del contrato 1344 de 2021 operador CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2021 – GMW periodo de NOVIEMBRE de 2021 a efectos de ser verificado y aprobado, en razón a dar continuar con el trámite con los grupos intervinientes del proceso.

Adicional a lo anterior se adjuntan facturas, soporte de radicación, informe técnico operativo, resumen cálculo de servicios del periodo.

Agradezco la atención prestada a la mayor brevedad.

Cordialmente.

Lizbeth Johanna Hernández Silva

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Contratista Profesional - Secretaria General

Correo: Lizbeth.hernandez@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 Ext: 9557



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Sede Principal:

Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00

www.unp.gov.co







Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: contabilidad@gmwblindajes.com <contabilidad@gmwblindajes.com>

Enviado el: jueves, 16 de diciembre de 2021 9:07 a. m.

Para: Lizbeth Johanna Hernandez Silva <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>

Asunto: FACTURACION NOVIEMBRE GMW SECURITY RENT A CAR LTDAS DEFINITIVO

Buenos días Lizbeth,

Adjunto facturación correspondiente al mes de Noviembre del 2021 de los contrato 825-827-870 y 1344.

Quedo pendiente a comentarios.

Saludos.

Carlos Argel Medina

Tel. 6113372 - 3101294 Ext. 108

Cra.47 # 132 20

Prado Veraniego

Bogota – Colombia

www.gmwblindajes.com



	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	



CO-SC-CER550515

Este mensaje de correo electrónico y los archivos anexos que contenga son de uso exclusivo de las personas o entidades que aparecen como destinatarios. Este mensaje puede contener información confidencial, de uso reservado y protegida legalmente, como la protección de datos personales. Si usted ha recibido este correo por equivocación tiene completamente prohibido su utilización, copia, impresión, reenvío o cualquier otra acción que divulgue su contenido o el de los archivos anexos; en este caso, por favor notifique al remitente acerca de la equivocación cometida y elimine este correo electrónico de sus sistemas de almacenamiento.

Conozca nuestras políticas de protección de datos personales: <https://www.gmwblindajes.com>

De: contabilidad@gmwblindajes.com <contabilidad@gmwblindajes.com>

Enviado el: miércoles, 15 de diciembre de 2021 7:22 p. m.

Para: 'Lizbeth Johanna Hernandez Silva' <lizbeth.hernandez@unp.gov.co>

Asunto: FACTURACION NOVIEMBRE GMW SECURITY RENT A CAR LTDAS

Buenas tardes Lizbeth,

Adjunto facturación correspondiente al mes de Noviembre del 2021 de los contrato 825-827-870 y 1344.

Quedo pendiente a comentarios.

Saludos.

Carlos Argel Medina

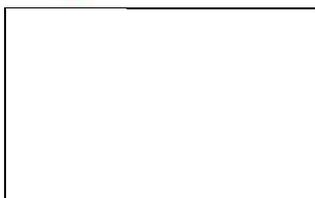
Tel. 6113372 - 3101294 Ext. 108

Cra.47 # 132 20

Prado Veraniego

Bogota – Colombia

www.gmwblindajes.com



CO-SC-CER550515

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Este mensaje de correo electrónico y los archivos anexos que contenga son de uso exclusivo de las personas o entidades que aparecen como destinatarios. Este mensaje puede contener información confidencial, de uso reservado y protegida legalmente, como la protección de datos personales. Si usted ha recibido este correo por equivocación tiene completamente prohibido su utilización, copia, impresión, reenvío o cualquier otra acción que divulgue su contenido o el de los archivos anexos; en este caso, por favor notifique al remitente acerca de la equivocación cometida y elimine este correo electrónico de sus sistemas de almacenamiento.

Conozca nuestras políticas de protección de datos personales: <https://www.gmwblindajes.com>